Firmado digitalmente por:
CANTO CORRALES VICTOR DEMETRIO
FIR 43318902 hard
Motivo:
Fecha: 19/06/2026 00:04:47-0500

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL 2027 – 2030

SAN MIGUEL, JUNIO DE 2026

Contenido

I. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 3
II. NUESTROS EJES DE GOBIERNO 3
III. ESTRATEGIAS POR DIMENSIONES 5
1. Dimensión Social 5
2. Dimensión Económica 7
3. Dimensión Ambiental 8
4. Dimensión Institucional 8
IV. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 9
V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 11

PLAN DE GOBIERNO: SAN MIGUEL 2027 - 2030

I. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Para el año 2030, San Miguel se consolidará como un distrito humano, seguro, ordenado y sostenible. Sustentaremos nuestro desarrollo integral con pilares innegociables: la seguridad ciudadana como máxima prioridad de gestión, el mantenimiento del orden público y el respeto irrestricto a nuestra residencialidad.

Esta visión responde al justo clamor de nuestros vecinos, quienes exigen vivir sin miedo y con servicios de calidad. Volveremos a ser un modelo de gobernanza local en la que se priorice la seguridad y proteja activamente a sus vecinos, integrando la tecnología en la prevención del delito, San Miguel se proyecta como el mejor distrito para vivir, crecer e invertir, garantizando que el desarrollo urbano no atropelle los derechos de las familias.

II. NUESTROS EJES DE GOBIERNO

La ejecución de este plan se sostendrá en once (11) ejes fundamentales que guiarán cada decisión y obra de nuestra gestión municipal:

- **SEGURIDAD 2.0:** Tecnología, prevención y acción. Implementaremos una política de tolerancia cero contra el crimen. Porque la seguridad no se anuncia. Se siente.
- **SAN MIGUEL INTELIGENTE:** Tecnología que mejora tu vida. Construiremos una municipalidad moderna, eficiente, sin papeleos innecesarios y conectada directamente con el vecino.
- **ORDEN Y TRANQUILIDAD:** Queremos devolverle la tranquilidad al vecino. Fiscalizaremos con firmeza para recuperar el respeto al vecino. La tranquilidad también es calidad de vida.
- **MOVILIDAD PARA TODOS:** Transporte local moderno e inclusivo. Rediseñaremos nuestras vías para garantizar un tránsito fluido y seguro para peatones y conductores.
- **LIMPIEZA PÚBLICA Y AREAS VERDES:** Optimizaremos el servicio de recolección de residuos públicos, implementaremos una Planta de Reciclaje sostenible, recuperaremos, transformaremos y

reforestaremos espacios públicos creando así un distrito mas ecológico.

- **MÁS OBRAS, MENOS GASTO:** Gestión responsable de los recursos. Optimizaremos el presupuesto municipal porque cada sol debe regresar al vecino en obras y servicios.
- **EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO:** Cómprale a San Miguel. Crearemos oportunidades reales para nuestros emprendedores, brindaremos capacitaciones y apoyo constante en nuestra comunidad.
- **BIENESTAR DE NUESTRAS MASCOTAS:** Porque ellas forman parte de nuestra familia, difundiremos “San Miguel: Cero maltrato animal” fiscalizando con sanciones severas y apoyo en denuncias policiales; Crearemos veterinarias móviles para servicios básicos; Habilitaremos un canal de difusión para mascotas perdidas, maltratadas, abandonadas y para adopción responsable; Mediante campañas de esterilización y tenencia responsable, reduciremos el abandono y sobrepoblación en nuestro distrito; Crearemos el programa “Adopta San Miguel” mediante canales de difusión municipales y ferias de adopción; Un distrito seguro y humano también lo es para nuestros vecinos de cuatro patas.
- **SALUD MENTAL Y TERAPIAS ESPECIALIZADAS:** Crearemos el Programa “Escuchar para Cuidar” brindando espacios de atención psicológica constante para niños, jóvenes y adultos; Crearemos un servicio de despistaje temprano y terapias en los nidos y colegios públicos del distrito para detectar dificultades de lenguaje y cognitivas, trastornos del espectro autista (TEA), déficit de atención (TDAH) creando convenios con instituciones de salud.
- **DEPORTE, FAMILIA Y COMUNIDAD:** Porque el futuro de San Miguel empieza en nuestras familias. Fomentaremos espacios de integración sana y valores para nuestras próximas generaciones sin privatizaciones.
- **TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO:** El dinero del distrito es de los vecinos, y tienen derecho a saber exactamente en qué se invierte. Implementaremos una gestión honesta, íntegra y participativa. Erradicaremos cualquier sombra de corrupción, porque una gestión honesta no tiene nada que esconder.

III. ESTRATEGIAS POR DIMENSIONES

1. Dimensión Social

- **Problema Público 1: Inseguridad Ciudadana Integral.**
 Nuestros vecinos viven con la constante amenaza de robos, asaltos y microcomercialización, situación agravada por un patrullaje deficiente.

 - **Estrategia:** Modernización e incremento de la capacidad operativa del serenazgo, articulado estrechamente con la "Estrategia Vecindario Seguro - Policía Comunitaria por Sectores".
 - **Actividades:**
 - Reactivación del GRUPO SOMBRA (personal altamente especializado en inteligencia y operaciones encubiertas de la municipalidad) para la prevención del delito, desarticulación de bandas y seguimiento en puntos críticos del distrito.
 - Aumento significativo de efectivos de serenazgo altamente capacitados y despliegue masivo de videovigilancia con cámaras inteligentes de reconocimiento facial y de placas.
 - Sectorización operativa policial (dividida en sectores, subsectores y cuadrantes estratégicos) a cargo de un Jefe de Sector PNP responsable de su área.
 - Actualización constante, dinámica y pública del Mapa del Delito y de Riesgos para guiar el patrullaje preventivo de manera eficiente.
 - Ejecución ininterrumpida de rondas mixtas y patrullaje integrado Serenazgo-PNP.
 - Fortalecimiento real, dotación de equipos y respaldo a las Juntas Vecinales (JVSC), BAPE y Red de Cooperantes.
 - Instalación de módulos descentralizados "Vecindario Seguro" para asegurar un tiempo de respuesta rápida ante cualquier emergencia.
 - Operativos focalizados y constantes contra la microcomercialización de drogas, erradicación de la prostitución y control de barras bravas.
 - Campañas de seguridad escolar con presencia disuasiva en horarios de entrada y salida.

- Vigilancia integral permanente en nuestras fronteras distritales reforzando los ingresos y salidas.

- **Problema Público 2: Caos vehicular, pistas deterioradas y congestión por eventos masivos.**
 El deterioro de la infraestructura vial daña los vehículos de los vecinos, mientras que el descontrol en los eventos privados masivos secuestra nuestras calles y colapsa el tránsito local.

 - **Estrategia:** Plan Integral de Movilidad Segura, Mantenimiento Vial y Control Estricto de Aforos.
 - **Actividades:**
 - Programa intensivo e inmediato de reparación de pistas y veredas mediante canales de comunicación.
 - Promover la implementación de medidas de seguridad vial e inclusivas en intersecciones críticas del distrito mediante la elaboración de estudios técnicos, la formulación de proyectos y la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con la Municipalidad Metropolitana de Lima, orientados a la instalación de semáforos, señalización y demás dispositivos de control de tránsito que contribuyan a la reducción de accidentes y a la mejora de la movilidad urbana.
 - Regulación y fiscalización estricta de locales de espectáculos masivos, exigiendo planes de mitigación vial rigurosos y restringiendo permisos de manera inmediata ante cualquier riesgo de colapso de las vías vecinales.
 - Erradicación de vehículos abandonados en la vía pública, que sirven como focos de basura y delincuencia, en coordinación directa con la PNP.

- **Problema Público 3: Déficit en Deporte, Salud y Asistencia Social.**
 La falta de acceso a programas preventivos de salud y la privatización de los espacios deportivos generan desinterés social tanto en las prácticas saludables como en el deporte.

- **Estrategia:** Construcción de infraestructura pública, recuperación de espacios para uso gratuito y fortalecimiento de servicios preventivos de primera necesidad.
- **Actividades:**
 - Construcción, mantenimiento y remodelación de complejos deportivos inclusivos de primer nivel.
 - Creación de programas de salud mental, terapias de lenguaje, cognitivas y de apoyo emocional.
 - Fomento de una red de ciclovías seguras e interconectadas.
 - Recuperación integral de espacios públicos y losas deportivas para ser puestos a disposición del deporte de manera totalmente gratuita para los niños y jóvenes del distrito, promoviendo el talento local.
 - Reapertura y equipamiento de la Cuna Jardín Municipal para apoyar a las madres trabajadoras, y modernización total de los servicios del CIAM, OMAPED Y JUVENTUDES.

2. Dimensión Económica

- **Problema Público: Comercio Ambulatorio, Caos Inmobiliario y Trabas Burocráticas.**
 El emprendedor formal se ve castigado por la burocracia municipal, mientras que el crecimiento desordenado de edificios amenaza con colapsar las redes de agua y desagüe de nuestras zonas residenciales tradicionales, además del tráfico vehicular que genera a los alrededores de las obras.

 - **Estrategia:** Ordenamiento del espacio público, defensa férrea de la residencialidad y simplificación administrativa total.
 - **Actividades:**
 - Fiscalización constante y planificada para recuperar zonas comerciales tomadas por la informalidad, sumado a la creación de mercados itinerantes ordenados.
 - Auditoría técnica exhaustiva a todas las licencias de construcción emitidas y paralización inmediata de obras ilegales con multas drásticas y ejemplares.

- Política de "cero burocracia" para licencias MYPE de bajo riesgo y un programa de renovación de mobiliario comercial autorizado en la vía pública.
- Fortaleceremos y modernizaremos la subgerencia de Tránsito en nuestro distrito.

3. Dimensión Ambiental

- **Problema Público: Contaminación sonora, lumínica/visual y déficit de áreas verdes.**
 El estrés urbano ha incrementado debido al ruido insoportable de espectáculos públicos, obras y contaminación sonoro vehicular, sumado a la agresiva invasión de pantallas LED gigantes que perturban el descanso nocturno en los hogares sanmiguelinos.

 - **Estrategia:** Erradicación de ruidos molestos, ordenamiento visual del entorno urbano y recuperación ecológica sostenida.
 - **Actividades:**
 - Fiscalización implacable y retiro forzoso de paneles, tótems y pantallas publicitarias LED que generen contaminación lumínica o visual directa hacia las viviendas en zonas residenciales y avenidas.
 - Prohibición absoluta de permisos para megaconciertos que perturben la tranquilidad en zonas residenciales aledañas a la Costa Verde.
 - Control estricto, con sonómetros calibrados, de los límites de ruido en obras privadas y empresas de servicios públicos (Tales como: luz, agua, gas, teléfonía, internet), construcciones y locales en los que se realizan espectáculos públicos.
 - Reforestación y mantenimiento continuo de parques, jardines y la franja de los acantilados.

4. Dimensión Institucional

- **Problema Público: Burocracia, opacidad y desinterés del Serenazgo/Fiscalización ante quejas vecinales.**

Existe una profunda desconexión entre la autoridad y el vecino. El ciudadano se siente abandonado ante el desinterés, la demora o la simple inacción de los operadores de Serenazgo y Fiscalización al reportar una emergencia o queja.

- **Estrategia:** Respuesta Inmediata, Gobierno Abierto, Empatía Institucional y Transformación Digital.
- **Actividades:**
 - Implementación de protocolos de atención rápida y obligatoria.
 - Aplicación de sanciones administrativas severas y despido para el personal de Serenazgo o Fiscalización que omita funciones, maltrate o muestre desinterés ante los llamados de auxilio de los vecinos.
 - Creación de un moderno Centro de Comando Vecinal 24/7 equipado con un sistema de tickets digitales para garantizar el seguimiento de cada queja ciudadana hasta su resolución final y efectiva.
 - Visualización inmediata de las cámaras de vigilancia de todos las bases de seguridad ciudadana ante cualquier emergencia que el ciudadano requiera.
 - Implementación de cámaras de seguridad avanzadas para maximizar la nitidez del monitoreo.
 - Digitalización del 100% de los trámites administrativos y tributarios más comunes para evitar colas innecesarias.
 - Reuniones de coordinación operativa para evaluar la eficacia del patrullaje integrado con autoridades y PNP.
 - Reducción del gasto en contratos a locadores innecesarios para invertir esos recursos directamente en obras para la comunidad.

IV. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSIÓN	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Social	1. Inseguridad Ciudadana Integral y aumento de la criminalidad urbana.	Modernizar la capacidad operativa total del serenazgo,	Tasa de victimización vecinal / N° de efectivos	Reducción comprobable de victimización y

DIMENSIÓN	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
		reactivar el Grupo Sombra de inteligencia y articular con Vecindario Seguro.	operativos por habitante.	100% de sectores y cuadrantes cubiertos.
Social	2. Pistas rotas, deterioro asfáltico y congestión severa por espectáculos masivos.	Ejecutar el Plan Integral de Movilidad Segura, recuperar pistas de alto tránsito y controlar aforos vehiculares privados.	% de pistas y avenidas rehabilitadas / N° de planes de desvío y mitigación aprobados.	100% de pistas principales reparadas integralmente y eliminación total del caos vial.
Social	3. Déficit en Deporte, y Asistencia Social para poblaciones vulnerables.	Construir complejos modernos, recuperar y liberar espacios para deporte gratuito y reaperturar la Cuna Jardín.	N° complejos deportivos construidos y liberados / Servicios sociales y activos.	100% espacios recuperados para el vecino y 1 Cuna Jardín activa al servicio.
Económica	1. Comercio Ambulatorio desbordado, Caos Inmobiliario y Trabas Burocráticas.	Ordenar espacios públicos, defender la residencialidad mediante auditorías técnicas y eliminar trabas burocráticas.	% ejes comerciales ordenados / N° de obras de construcción fiscalizadas.	100% de zonas recuperadas para el tránsito peatonal / Cero obras ilegales.
Ambiental	1. Contaminación sonora, lumínica agresiva (pantallas LED) y déficit de cobertura verde.	Erradicar megaconciertos perturbadores, retirar letreros lumínicos infractores y mantener sostenidamente las áreas verdes.	N° quejas vecinales atendidas por ruidos y luces / m2 de áreas verdes mantenidas óptimamente.	Cero megaconciertos masivos, cero paneles infractores y 100% de mantenimiento verde continuo.
Institucional	1. Burocracia, gasto ineficiente y desinterés de Fiscalización/Serenazgo ante quejas.	Centro vecinal 24/7 con respuesta rápida y obligatoria, digitalización total y reducción de contratos a locadores.	% de quejas vecinales atendidas y resueltas / % de trámites municipales digitales.	Atención y cierre del 100% de quejas y 100% de los trámites disponibles online.

DIMENSIÓN	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Mascotas	1. Quejas, denuncias y desinterés con nuestros vecinos de cuatro patas.	Creación de programas y canales de difusión de acción rápida de tenencia responsable, adopciones, esterilizaciones, vacunación y control sanitario, maltrato animal, además de convenios en favor de nuestras mascotas.	% de quejas vecinales atendidas y resueltas.	Atención y cierre del 100% de quejas

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La relación entre la municipalidad y los ciudadanos debe basarse en la confianza mutua. Por ello, la información detallada sobre el cumplimiento de estas propuestas y el manejo del presupuesto se brindará de manera constante a través de:

- **Audiencias Públicas Sectoriales:** Se organizarán reuniones descentralizadas y bimensuales donde el Alcalde y sus principales gerentes acudirán directamente a los diversos sectores y parques del distrito. El objetivo será escuchar de primera mano a los vecinos, rendir cuentas e informar sobre los avances de gestión.

- **Plataforma de Datos Abiertos (Open Data):** Se implementará un portal web interactivo y de libre acceso para que cualquier vecino pueda verificar, en tiempo real y sin solicitar permisos previos, el detalle de las contrataciones, los presupuestos ejecutados, el estado de las obras y el registro de asistencia del personal municipal.

- **Semáforo de Cumplimiento de Metas:** Se creará un mecanismo público, visual y fácilmente accesible desde la página web y la aplicación municipal, diseñado para que la ciudadanía pueda auditar trimestralmente el nivel de avance de los indicadores comprometidos en este plan de gobierno (obras viales, reducción del delito, áreas verdes, etc.).